



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA N° 339

Ambato, 30 de junio de 2021

Ambato mantiene el semáforo epidemiológico amarillo hasta el 31 de julio

En sesión virtual del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal, de este miércoles 30 de junio, presidida por el alcalde Dr. Javier Altamirano Sánchez, se resolvió mantener en semáforo epidemiológico amarillo al cantón Ambato, del 4 al 31 de julio, según los protocolos establecidos por el COE Nacional y la Ordenanza Municipal de Bioseguridad.

La plenaria decidió aplicar las restricciones de circulación de vehículos particulares y de toda actividad comercial de 00:00 a 05:00, todos los días de la semana, así como ampliar los aforos en los diversos servicios y actividades públicas o privadas, al 50%, del sábado 3 al domingo 16 de julio.

Según informe técnico y estadístico presentado por la Mesa Técnica de Trabajo MTT-M2 Salud y Atención Pre Hospitalaria del COEM, respecto a la situación actual de salud en el cantón Ambato, en la semana 25 se reporta que se ha presentado un incremento a 24 casos nuevos por día. Así mismo, respecto al número de descensos de 4 a 11 en la semana (120% de incremento).

De igual manera, la positividad de coronavirus en el cantón Ambato se ha incrementado a 27%. Sobre la ocupación de camas se reporta que se mantienen las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) al 100% en los dos hospitales centinela y con un paciente en espera (IESS).

Respecto a la ocupación de camas en hospitalización general se indica que en el IESS existe una disponibilidad de 36 camas, en el Hospital General Docente Ambato 15 camas, con un decrecimiento del 9,2%, pero se indica que desde el lunes de esta semana se ha presentado un incremento de más del 100% en ingresos a hospitalización general de 3 a 7 pacientes por día.

Con este escenario se sugiere al COE Municipal de Ambato que se mantengan las restricciones y no se las flexibilice. En cuanto al reporte presentado por el ECU 911 sobre las incivildades en el cantón, se informa que existe un incremento general en alertas recibidas del 7%.

Se expiden las restricciones que deben ser aplicadas de forma obligatoria en todo el territorio del cantón Ambato. Se exhorta a todos los entes de control a reforzar los operativos en las diferentes actividades comerciales y espacios públicos, a fin de evitar el incremento de contagios.

Comunicación Institucional